

**LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS
DE SOLICITUDES TRAMITADAS A FECHA 9 DE MAYO DE 2022**

Orden 22/2021 de 22 de febrero, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se realiza la convocatoria para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

Cualificación Profesional	Expediente	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	Admisión Definitiva
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas	ENA190_2/01/21/0006	MARCO ANTONIO CRIOLLO ALVAREZ	51****4M	NO
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas	ENA190_2/01/21/0010	JUAN MANUEL ALONSO GÓMEZ	76****8V	SI
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas	ENA190_2/01/21/0015	JOSÉ SÁNCHEZ CORTES GONZÁLEZ	00****7D	NO
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas	ENA190_2/01/21/0016	ARTURO SANZ MARTÍN	50****3Y	SI
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	ENA261_2/01/21/0024	JUAN MANUEL ALONSO GÓMEZ	76****8V	SI
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	ENA261_2/01/21/0027	PEDRO FRUTOS ARROYO	00****7X	SI
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	ENA261_2/01/21/0034	MIGUEL ANGEL LAJARIN GOMEZ	03****7A	NO
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	ENA261_2/01/21/0035	ARTURO SANZ MARTÍN	50****3Y	SI
Montaje, puesta en servicio, mantenimiento, inspección y revisión de instalaciones receptoras y aparatos de gas	ENA472_2/04/21/0003	JONAS CAÑETE CARRION	70****2K	SI
Montaje, puesta en servicio, mantenimiento, inspección y revisión de instalaciones receptoras y aparatos de gas	ENA472_2/04/21/0005	ALEJANDRO PAÑOS LUIS	04****7R	SI
Montaje, puesta en servicio, mantenimiento, inspección y revisión de instalaciones receptoras y aparatos de gas	ENA472_2/04/21/0007	MARCO ANTONIO CRIOLLO ALVAREZ	51****4M	SI
Montaje, puesta en servicio, mantenimiento, inspección y revisión de instalaciones receptoras y aparatos de gas	ENA472_2/04/21/0010	MIGUEL ANGEL MUÑOZ GARCIA	04****3D	SI
Montaje, puesta en servicio, mantenimiento, inspección y revisión de instalaciones receptoras y aparatos de gas	ENA472_2/04/21/0018	JUAN MANUEL ALONSO GÓMEZ	76****8V	SI
Montaje, puesta en servicio, mantenimiento, inspección y revisión de instalaciones receptoras y aparatos de gas	ENA472_2/04/21/0024	ROBERTO GOMEZ ARENAS	03****7R	NO
Montaje, puesta en servicio, mantenimiento, inspección y revisión de instalaciones receptoras y aparatos de gas	ENA472_2/04/21/0026	JOSÉ SÁNCHEZ CORTES GONZÁLEZ	00****7D	NO
Montaje, puesta en servicio, mantenimiento, inspección y revisión de instalaciones receptoras y aparatos de gas	ENA472_2/04/21/0028	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ NARRO	47****7T	SI
Montaje, puesta en servicio, mantenimiento, inspección y revisión de instalaciones receptoras y aparatos de gas	ENA472_2/04/21/0029	ARTURO SANZ MARTÍN	50****3Y	SI
Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones de energías renovables.	ENA620_1/01/21/0010	JUAN MANUEL ALONSO GÓMEZ	76****8V	SI
Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones de energías renovables.	ENA620_1/01/21/0014	PEDRO FRUTOS ARROYO	00****7X	SI
Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones de energías renovables.	ENA620_1/01/21/0019	JOSÉ SÁNCHEZ CORTES GONZÁLEZ	00****7D	NO
Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones de energías renovables.	ENA620_1/01/21/0021	MIGUEL ANGEL LAJARIN GOMEZ	03****7A	NO
Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones de energías renovables.	ENA620_1/01/21/0026	CARLOS MUNOZ CAVERO	04****7Q	SI

(**) I.D.= inadmitida por duplicidad

La Resolución publicada no agota la vía administrativa, y contra la misma podrá interponerse **RECURSO DE ALZADA** ante la **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO**, en el plazo de **UN MES** a contar desde el día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios electrónico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

NOTA: Las personas **ADMITIDAS** serán candidatas seleccionadas para participar en el procedimiento, **debiendo abonar la tasa de asesoramiento por importe de 25,07€**, aquellas que no lo hayan realizado pueden consultar las instrucciones a continuación:

<https://bit.ly/tasas-ases>